

Música

Movimiento organizado de sonidos a través de un continuo de tiempo.

La música, en su acepción más simple, puede describirse como la yuxtaposición de dos elementos: el tono y la duración, generalmente llamados melodía y ritmo. La unidad mínima de organización musical es la nota es decir, un sonido con un tono y una duración específicos. Por ello, la música consiste en la combinación de notas individuales que aparecen de forma sucesiva (melodía) o simultánea (armonía) o en ambas formas, como sucede en la mayor parte de la música occidental.

Sonido

Vibración de partículas que al chocar entre sí, se transforman en ondas sonoras que necesitan moverse y que irradian en todas direcciones a través del aire, llega convertido en sonido a nuestros oídos.

Silencio es la ausencia o falencia de vibraciones, mientras haya aire no hay silencio.

Dadas las características fisiológicas del oído y de las zonas auditivas en la corteza cerebral, existen cinco cualidades fundamentales que determinan el carácter de un sonido. Estos son: **Tono, Timbre, Duración, Intensidad y Ataque.**

El **Tono**, o "altura" está relacionado directamente con la **frecuencia**, siendo una magnitud de la "gravedad" o "altura" de un sonido. El tono como cualidad fundamental del sonido no debe confundirse con el concepto de "tono armónico" o "tónica" de las gamas o escalas musicales, ni con el tono fundamental de las diversas escalas modales.

El **Timbre**, es la cualidad que permite identificar al emisor de un sonido. Éstos, en general, no son vibraciones simples, sino que están compuestos por señales distintas que corresponden a valores múltiplos de una fundamental y que son conocidos como **armónicos**. Los que nos hace diferenciar a una misma nota emitida, por ejemplo, por un trombón o una trompeta, es, básicamente, la presencia de **distintas distribuciones armónicas**

VOZ Voz Femenina Soprano(voz delgada)

Oretzzo Soprano

Contralto(voz gruesa)

Voz Masculina Tenores

Barítonos

Bajos

Instrumentos Cuerda

Viento

Percusión

* El timbre se indica al principio de la partitura, si no se indica se puede hacer como uno quiera*

La **Duración** de un sonido es el tiempo comprendido entre el ataque y el decaimiento de éste.

La **Intensidad**, es el equivalente a la **potencia** del sonido, y está dada por la **amplitud de la onda**. Ésta, al igual que la frecuencia, es una magnitud física y medible. No obstante, es importante señalar, que no existe una proporción lineal directa entre la intensidad y la sensación auditiva percibida. Dado lo anterior, la sensación subjetiva de la intensidad de un sonido se define como **Sonoridad**. Es el producto de la mayor o menor energía con que se produce la onda sonora. Mientras haya más amplitud de onda, mayor es la intensidad.

pp pianísimo (muy débil)

p piano (débil)

mf mezzoforte (mediano)

f forte (intenso)

ff fortísimo (muy intenso)

< crescendo (aumentando)

> decrescendo (disminuyendo) *Se colocan encima del pentagrama.*

Dinámica: Afecto, Sensibilidad, Calor, Calidez, Ternura.

El **Ataque**, es una cualidad que se relaciona tanto con la **duración** como con la **intensidad** del sonido y corresponde al intervalo de tiempo comprendido entre el inicio del sonido y el punto en el cual se alcanza el tono constante. Esta cualidad difiere de un instrumento a otro, siendo relevante para efectos de identificar timbres instrumentales.

La **altura** es la cantidad de vibraciones por segundo, va a ser muy agudo o más grave. Hay un rango de vibraciones que nuestro oído no percibe, las que uno escucha esta entre las 20 a 20.000 vibraciones por segundo. Cada nota musical tiene su propia altura:

440 vibraciones por segundo = LA

449 vibraciones por segundo = SI

El pentagrama está ligado a la altura. Es el conjunto de 5 líneas equidistantes y horizontales con 4 espacios donde se escriben las notas musicales.

El ostinato es una estructura pequeña de carácter rítmico o rítmico melódico, que se repite constantemente en una obra musical. Ej: el rasgueo.

Melodía

Melodía, sucesión organizada de notas de tono y duración específicas, enlazadas juntas en el tiempo para producir una expresión musical coherente. En términos de la música occidental, la melodía es (junto con el ritmo) el aspecto 'horizontal' de la música que avanza en el tiempo, mientras que la armonía es el aspecto 'vertical', el sonido simultáneo de tonos distintos.

Organización de las duraciones y las alturas. Necesita un pentagrama o pauta.

En todo sistema musical, la creación de una melodía implica la selección de unas notas a partir de un juego preexistente llamado escala, y de hecho es un grupo de sonidos separados por unos intervalos específicos (las distancias de tono que separan las notas).

El **intervalo** es la diferencia de altura entre dos tonos musicales oídos sucesiva o simultáneamente. Así, el intervalo do-sol se denomina de quinta, ya que comprende cinco notas de la escala diatónica (los intervalos siempre se cuentan con ambos extremos incluidos). El unísono (del italiano, 'una sola nota') consiste en dos tonos idénticos (por ejemplo, dos voces que cantan el do central). La octava (del latín, *octavus*) es un intervalo entre dos notas separadas por 5 tonos y 2 semitonos (por ejemplo, del do central al do inmediatamente superior en la escala). Es la mayor o menor distancia que hay entre 2 notas seguidas o continuas.

La **escala** es el arreglo, mediante la elevación o el descenso de una serie tonal, de las notas utilizadas en un sistema musical. El carácter sonoro de una escala dada depende del tamaño y secuencia de los intervalos entre sus notas sucesivas. Sucesión graduada (ordenada) de las notas musicales.

Pentáfora 5 notas, no tiene semi tonos. (Escala Primitiva)

Do-Re-Mi-Sol-La

Heptáfora Tiene tonos y semi tonos. (Escala Diatónica)

Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si

Cromática Tiene sólo semi tonos, 12 sonidos.

Los sentidos son la dirección de las notas. Existen horizontal, ascendente, descendente, ondulado y quebrado.

Ritmo

Mide el sonido en cuanto a la duración. El ritmo tiene independencia puede vivir solo, a diferencia de la melodía.

El manejo del tiempo en música se expresa mediante conceptos tales como las longitudes de las notas y las relaciones entre ellas, los grados relativos de énfasis sobre las diferentes notas y, particularmente, el compás.

Ritmo es el **flujo de movimiento controlado o medido, sonoro o visual, generalmente producido por una ordenación de elementos diferentes del medio en cuestión**. El ritmo es una característica básica de todas las artes, especialmente de la música, la poesía y la danza. También puede detectarse en los fenómenos naturales.

La unidad rítmica básica por excelencia es **el pulso**, un patrón espaciado regularmente que se parece al ritmo de un reloj. En la mayor parte de la música de baile y en la popular, el pulso aparece de forma explícita, a menudo por medio del batir de los tambores o mediante un patrón de acompañamiento regular. En músicas más complejas, el pulso sólo está implícito; es una especie de denominador común para las longitudes de las notas, que pueden ser más largas o cortas que el pulso mismo (sin embargo, cuando un oyente lleva el ritmo con el pie, el pulso vuelve a ser explícito).

El pulso es una variable rítmica que es constante, regular y tiene movimiento o velocidad. Tiene un código para indicar que tipo de velocidad quiere el músico, se conoce como tempo, tiempo o movimiento

Largo muy lento

Lento lento

Adagio menos que lento (velocidad de la paz o calma)

Andante mediano

Allegro rápido

Presto muy rápido

Accelerando

Disminuyendo (Ralentando)

El **acento** es uno de los pulsos que adquiere mayor importancia, es periódico o cíclico cada 2, 3 o 4 tiempos. Da origen automático a los compases porque es el primer tiempo de cada compás.

Los **compases** son fracciones que se colocan al principio del pentagrama y que dividen el tiempo de la pieza musical en partes iguales. El compás nos da las pautas y marcas del tiempo que debemos usar al interpretar rítmicamente la pieza musical.

Podemos apreciar de forma práctica el compás, observando el movimiento de la mano de un director de orquesta. Este utiliza movimientos concretos para cada uno de los compases.

Los compases se clasifican según su división en tres grupos: Binarios, ternarios y cuaternarios, y se representan con una fracción, donde el número de arriba indica las partes en las que se divide el compás, y el número de abajo el valor de cada parte.

Unidades de igual duración comprendidos entre barras divisorias. Conformen, le dan forma a la obra.

El **cifrado** es la combinación numérica que define la duración interna de los compases. Ej:

4, 3, 3, 2, 6 Las barras divisorias o de compás pueden ser de 3 tipos: 4 8 4 4 8 Simple Dobles : De repetición

Armonía

En música es la combinación de notas que se emiten simultáneamente. El término armonía se emplea tanto en el sentido general de un conjunto de notas o sonidos que suenan al mismo tiempo, como en el de la sucesión de estos conjuntos de sonidos. La armonía sería el término contrapuesto al de melodía (en que los sonidos se emiten uno después de otro).

Cuando dos o más notas aparecen al mismo tiempo en cualquier composición musical se produce un tipo característico de armonía: en la intersección de las melodías simultáneas de una fuga o en una melodía a la que acompaña un determinado contrapunto; en los acordes a la guitarra que acompañan una canción popular; en los bloques de sorprendentes acordes de la armónica que se tocan junto a la melodía en la música japonesa del gagaku; y en los sonidos prolongados o insistentemente repetidos (llamados pedales) que sirven de base a géneros tan diversos como la música de gaitas de Escocia o la música clásica de la India. Sin embargo, es en occidente, especialmente en el periodo posterior al renacimiento, donde la armonía asume un papel central en la estructura y expresión musical.

La **tonalidad** es un grupo de sonidos que forman un sistema y están regidos por una nota principal llamada tónica. La tonalidad se define en una pieza musical, a partir de la escala y acordes que se utilicen. Para poder

averiguar la tonalidad debemos fijarnos en la armadura, que es el grupo de alteraciones que acompañan a la clave al principio de la pieza musical.

La tonalidad de una obra indica la escala en la que está construida. Así, cuando decimos de una obra está en DO mayor, o LA menor, es que ha sido escrita en una escala que va de DO a DO o de LA a LA. Esto es un poco más complicado, pero en general las piezas en modo MAYOR generalmente son más "alegres" (relativamente) que las que están escritas en modo menor.

Así, el Réquiem de Mozart está escrito en RE menor, y la 9ª sinfonía de Beethoven en la misma tonalidad, ya que el comienzo es muy dramático. Pronto se produce un cambio de tonalidad a MAYOR, en el himno a la alegría, por ejemplo.

El **acorde** es un grupo de tres o más notas que suenan simultáneamente. En función a la distancia entre los sonidos que lo forman se clasifican en diferentes tipos: Mayores, menores, disminuidos, aumentados, de séptima, novena, sexta

Los acordes forman la base armónica de la pieza musical y están directamente relacionados con la melodía. El acorde es un conjunto de sonidos que suenan de forma simultánea. Los acordes se clasifican por el intervalo que se genera entre sus notas y se cuentan de abajo a arriba. El tipo de acorde más habitual es la tríada, que se construye con dos terceras consecutivas o una tercera y una quinta.

Forma

Disposición ordenada de elementos musicales en el tiempo. Dado que la música ocurre en el tiempo, su forma se despliega también a lo largo de éste. La repetición y el contraste son las dos características fundamentales de la forma musical, incluso en las piezas más simples.

En la música, la repetición se evidencia para el oyente tanto en forma de recuerdo de lo que ya se ha oído, como en la anticipación de lo que ha de sonar. Esto sucede tanto en los detalles reconocibles como en los patrones más sutiles que sólo se reconocen a nivel subliminal. Todo sistema musical tiene unas convenciones que los oyentes comprenden de forma explícita o implícita. Dichas convenciones actúan sobre la interpretación de lo que se oye, se recuerda y se anticipa.

Los **temas**: la forma musical puede analizarse desde varios niveles de detalle. Los patrones formales generales a menudo son descritos en términos de las secciones mayores dentro de una pieza. Por ejemplo, "Twinkle, Twinkle, Little Star", tiene tres secciones; la primera y la última ("Twinkle, twinkle", al principio y al final) son idénticas, pero contrastan con la sección del medio ("Up above the world so high"). Esta forma puede representarse como ABA.

INSTRUMENTOS MUSICALES: COLOCACIÓN

En primer lugar, cerca del público, se colocan las cuerdas. A continuación, los instrumentos de viento, y por último los instrumentos de percusión. Si hay coro, se colocará al fondo del todo.

Es importante señalar que los agudos se colocan a la izquierda de los oyentes, y los graves a la derecha, tanto en la orquesta como en el coro.

Ordenados por su timbre (De agudos a más graves), aquí tenéis los principales instrumentos musicales:

Cuerda	Viento Madera	Viento Metal	Percusión
Violines	Flautín	Trompas	Platillos
Violas	Flauta	Trompetas	Triángulo
Violoncelos	Oboes	Trombones	Timbales
Contrabajos	Clarinetes	Tuba	Bombo

	Fagot		
--	-------	--	--

En la voz, de agudo a grave, se diferencian en las mujeres Sopranos, Mezzosoprano, Contraltos, etc...

La **sonata** (del italiano *suonare*, 'sonar'), es la composición musical para uno o más instrumentos. Por una parte, el término forma sonata se refiere a la estructura musical de los primeros movimientos de las sonatas y de los géneros relacionados con ella en los siglos XVIII y XIX. Pero también desde mediados del siglo XVIII, el término sonata ha sido utilizado generalmente para las obras de tres o cuatro movimientos para uno o dos instrumentos, como sucede en las sonatas para piano (solista) o con la sonata para violín (para violín con un instrumento de teclado).

La **sinfonía** (del griego, *syn*, 'juntos'; *phone*, 'sonido'), es la composición orquestal que suele constar de cuatro secciones contrastantes llamadas movimientos y, en algunas ocasiones, tiempos. La denominación se aplicó por primera vez en el siglo XVI a los interludios instrumentales de formas como la cantata, la ópera y el oratorio.